

xaban todos de oír missa. Viendo su pertinacia en la defensa de la campana la Justicia, temiendo algun alzamiento (lo qual les era bien facil, segun eran en numero, y bien apercebidos de arcos, flechas y otras armas) convocaron todos los Españoles de la Ciudad, y comarca con sus armas, y caualllos, y para persuasion de algunos, que no consideraban bien el intento de los indios (que no era mas de solo defender su campana por el modo que podian, pensando por esso impedir la passada de la Cathedral) estaban determinados de acometerles, que fuera poner á riesgo toda la Prou<sup>a</sup> entera, y aun la Nueva España. Entendido esto por los nuestros, fue el P<sup>e</sup>. R<sup>or</sup>. Fran<sup>co</sup> Baez á hablar al Alcalde mayor, y á los demas q. estaban juntos con la dicha determinacion, y con el divino fauor les apartó de ella y trato de medios como todos se quitassen dexandoles su campana, conq. todos quedaron no poco agradecidos á los nros, y los indios desde entonces de nuevo aficionados, diciendo que aqui quedabamos, y quedaba su Padre D. Vasco en nra. Iglesia, conq. esperaban no les faltaria nada: y assi era notable el concurso á ella desde entonces.”

Se temía y no sin fundamento, en vista de lo acontecido con la campana, que fuesen mayores las resistencias quando se tratara de trasladar los restos del Ilmo. Sr. Quiroga; por lo que se esperó un tiempo prudencial, despues del cambio de la cathedral, para efectuarlo.

“Poco despues de passados los señores Prevendados á Valladolid (*escribe el P. Ramirez*), trataron de trasladar alla el cuerpo del Sto. D. Vasco, y esto con tanto secreto que no lo pudiera entender nadie, por juzgar auia de ser peor q. lo de la campana, y q. antes se

dexarían hazer pedazos los naturales que consentir tal; y para que fuesse con más secreto, dieron cargo desto al Señor Chantre D. Diego Perez Negron, el qual vino á esta Ciudad y possó en nuestra Casa, y con auer siempre estado los nuestros con el sin dexarle nunca en tres dias, q. en cassa estubo, ninguno imagino, q. á tal cosa viniessse, ni aun les passaba por pensamiento tal; y un dia aviendose despedido de todos disimulando tornarse á Valladolid, dicen, de noche se torno á vna casa de vn deudo suyo en esta Ciudad, y no podemos imaginar por donde los naturales vinieron á entender su intento, y luego vinieron aqui al Pe. Ror. a acusarle lo que passaba: el les affirmo, no era possible tal cosa, y que si tal fuera, no podian dexar de averlo entendido, ellos porfiaron, q. era muy cierto, y no contentos con esso truxeron un escriuano, q. requiriesse al Pe. Ror. pusiesse guardas, y q. en ninguna manera consintiesse sacar el cuerpo de nra. Iglesia con protestacion de todos los daños: el Pe. respondio, no lo daria sin orden de su Prouincial, y q. ellos lo guardassen, si querian, en lo qual no fueron nada descuidados, que debian de venir por algunas noches mas de mil hombres al rededor de nuestra casa, y viose bien aquella noche, no se auian engañado en nada, q. teniendo espías escondidas en la casa, donde decian, se hauia escondido el Sr. Chantre, a la media noche le vieron salir con tres negros vestidos con hábitos largos, q. pensando nadie los auia sentido, venian á hazer su hecho, y lanchazos (sic) los espantaron de tal manera, q. no acauaba despues de espantarse, y dar gracias a nro. Señor q. los libro de tal peligro, y no poco admirado contaua despues el Señor Chantre lo q. le auia acontecido acogendose a su casa aquella noche



sin ser sentido, aconsejando no intentassen ponerse otra vez en tal demanda, como nunca se hizo. Pero los buenos indios no contentos con hauerle espantado, vinieron luego a casa á pedir al Pe. Ror. les diese licencia para poner encima de la tumba una lossa, que pocos dias antes queriendola mudar para otro efecto mas de quinientos hombres no la pudieron llevar un tiro de piedra de donde estaba, y entonces la truxeron con tanto silencio, como si fuera vna pequeña vigueta, y el dia siguiente la assentaron de manera, q. si quisieren menear el cuerpo, ha de ser necessario, decirles á todos ellos *tollite lapidem*, y aun plegue a Dios, q. queriendo puedan."

"Estuvo por entonces (*escribe Moreno*) este respectable sepulchro, con las industrias, que hemos dicho, inaccesible á la diligencia y aun á la fuerza. Pero con el discurso de los años, ó por dar mas decente lugar á las reliquias, ó por otros motivos, que ignoramos, se descubrió aquel lugar, y se hallaron los huesos, que se mantienen aun todos enteros, y con una consistencia extraordinaria. Parte de ellos se conservan en diferentes bolsas de seda, y estas todas se depositan en unos caxones, que se hallan en un nicho, que esta en el lado diestro del Presbyterio de la Iglesia, que allí tiene la Compañía."

Con algún abandono y desaseo permanecieron ellos en ese nicho hasta el año 1897 en que se les arregló decente cripta en ese mismo lugar, habiéndose pasado, ínter aquello se efectuaba, al santuario de Ntra. Sra. de la Salud, de la misma ciudad.

"Mucho tiempo hace (*dice un cronista de la solemnidad que con tal motivo se efectuó*), que el Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Metrópoli, movido por la tierna vene-

ración que desde sus primeros años profesa al Ilustrísimo Sr. D. Vasco de Quiroga, deseaba promover alguna manifestación pública y solemne que interpretase en honor de tan eximio prelado, los sentimientos de gratitud profundísima que, á pesar de los siglos, palpita por él en todos los corazones generosos. Las circunstancias políticas y otros obstáculos poco dignos de mención, han impedido hasta el día tan laudable proyecto; pero mientras puede llevarse á cabo en toda su amplitud, el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo ordenó, desde la inauguración del primer sínodo Provincial, que como un complemento de éste y después de la clausura, se trasladaran á Pátzcuaro todos los que en él hubiesen tomado participio, con objeto de celebrar honras fúnebres en sufragio del eximio Varón á quien se debe la vida, las glorias y los actuales progresos de nuestra Arquidiócesis.

Con anterioridad había dispuesto el Illmo. y Rvmo. Sr. Arciga que se hiciesen las reformas que exigía el deterioro del templo que conserva en Pátzcuaro las reliquias del Illmo. Sr. Quiroga; y se dirigió además por escrito al R. P. D. Antonio Plancarte y Labastida, Abad de la insigne Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe, enviándole el original de una inscripción latina, para que se sirviese ordenar que se grabara en mármol por alguno de los artistas más expertos de la Capital, á fin de colocarla oportunamente en el sepulcro del Ilmo. Sr. Quiroga. El R. P. Plancarte, aplaudiendo de corazón la idea y con la actividad que caracteriza su celo, dirigió tan satisfactoriamente la obra que ya desde los primeros días del pasado mes, se pudo instalar en Pátzcuaro la preciosa lápida, en la que todos han admirado así la maestría del cincel, como el



buen gusto que presidió en la hermosa combinación de los mármoles.

De ello resultó un monumento digno de ser contemplado detenidamente por los amantes de lo bello.

La inscripción, grabada en rojo sobre mármol blanco, está encerrada en un marco de pórfido, que tiene por remate, admirablemente cincelado, el escudo del Ilmo. Sr. Quiroga, y ella á la letra dice:

D. O. M.  
 VASCO DE QVIROGA  
 APOSTOLICA CHARITATE OMNIQVE EXCELENTIA  
 VIRO SANCTISSIMO  
 PATRIAE NOSTRAE VERE PARENTI  
 QVI. REGII. SENATORIS. MVNERIBVS  
 INTEGRE ET. AT. EXEMPLVM PERVNCTVS  
 ET. POSTMODVM. DIVINO. AFFLANTE. NYMINE  
 MECHOACANI PROTOPRAESVL. FACTVS  
 IMPERVIAS ISTAS REGIONES CHRISTI VERITATI RECLVSIT  
 QVIQVE IMMANES TERRIGENAS  
 HAVD SOLVM HVMANITATIS LEGE SOCIAVIT  
 SED SINGVLARI BENEVOLENTIA COMPLECTENS  
 VEL. IN. IPSIS MECHANICIS OPIFICIIS  
 MIRIFICA DOCUMENTA PRAEBVIT  
 QVAE ADHVC  
 TANTI MAGISTRI MEMORIAM RETINENTES  
 DISTRIBUTIONE. AB. IPSO. SAPIENTISSIME PERACTA  
 AB. OPPIDORVM. INCOLIS FIDELITER CVSTODIVNTVR  
 VITAE DENIQVE. MERITORVM COPIA PERQVAM DITISSIMAE  
 FINEM. ATTVLIT. ANNVS MDLXV PRIDIE. IDVS. MARTII.  
 NONAGESSIMVS. EX. QVO. LVCEM HAVSERAT.  
 HEIC. VBI. IN PACE CHRISTI REQVIESCIT  
 JOSEPH IGNATIVS ARCIGA  
 XXXVI<sup>VS</sup>. QVI. EIVSDEM. ANTISTITIS. SVCCESIONEM. ASCCEPERAT  
 CONVENIENTIBVS. LMI CONCILII PROVINCIALIS. MECHOACANENSIS. REVERENDISSIMIS. PATRIBVS.  
 HOC EXILE. MONVMENTVM  
 ANNO. SALVTIS. M. DCCC. XC. VII. PONENDVM. CVRAVIT.  
 AVE. PASTOR. ET. PATER. OPTIME  
 VALE. ET. VIVE. IN. DEO.

Los Ilmos. Sres. Obispos de León y Zamora, así como su clero y el del Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, urgidos por las necesidades de sus respectivas diócesis, regresaron á ellas al terminar los trabajos del Concilio. Por esta causa, solo acompañaron al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arciga en su viaje á Pátzcuaro el día 30 del pasado, los Ilmos. Sres. Obispos de Querétaro y Sonora, y algunos eclesiásticos de esta Capital. El resto de los concurrentes partió en el tren ordinario del día 31.

Digna de consignarse es la entusiasta recepción que se hizo á los Ilmos. Prelados. Sabido es que entre los indígenas de la Arquidiócesis, y sobre todo entre los que ocupan las cercanías de Pátzcuaro, está vivo el recuerdo del Ilmo. Sr. Quiroga, á quien dan todos el cariñoso nombre de *tata D. Vasco*; y que, para arrancarles ardientes manifestaciones de ternura, basta pronunciar ante ellos ese nombre legendario. Por esta causa, poco necesitó el Sr. Cura D. Ignacio Torres para conseguir que se prestasen no solo de buena voluntad, sino también con verdadero júbilo á la celebración de la fiesta; y ya desde las primeras horas de la mañana de ese día, empezaron á reunirse en la estación de Ibarra, en espera de la respetable comitiva. A la llegada de ésta, poco después del mediodía, formaban ya una inmensa multitud dirigida por el mismo Sr. Cura Torres. Los indígenas llevaban en son de triunfo ramos de laurel, de pino ú otros tallos de exhuberante aspecto, y venían acompañadas con las respectivas orquestas de cada una de las poblaciones circunvecinas. De esta suerte acompañaron, alegres y contentos, á los muy ilustres visitantes, hasta que se instalaron en el colegio del sagrado Corazón de Jesús.



Todas las calles del tránsito se habían engalanado con diversas colgaduras y postes revestidos de yerba, y entre el murmullo entusiasta de la multitud, se oía el constante repique de las campanas y las alegres detonaciones de los *cohetes*.

Como los venerables despojos del Ilmo. Sr. Quiroga se depositaron interinamente en el templo de Ntra. Sra. de la Salud, mientras que se hacían las reparaciones en el de la Compañía, para trasladarlos de nuevo á éste, se organizó el día 31 un numeroso cortejo que los acompañase, aunque la distancia que se había de recorrer es demasiado corta. Condujeron la urna los señores Presbos. D. Ismael Huacuja y D. Camilo Argüello, y entre todos los de la comitiva llamaban la atención por el respeto y compostura que mostraban, los indígenas que concurrieron convenientemente organizados y precedidos de un estandarte que conducía el más anciano de todos.

En el referido templo de la Compañía recibió los preciosos restos el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y fueron colocados inmediatamente sobre el magnífico catafalco que se levantó á la mitad del templo.

En seguida nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado entonó las vísperas solemnes de difuntos, á las que concurrieron también los Ilmos. Srs. Obispos de Querétaro y Sonora, el Sr. Canónigo D. Lorenzo Olaciregui, todo el clero de Pátzcuaro y gran número de eclesiásticos que habían ido de esta capital.

El resto de la tarde hubo grande afluencia de fieles que sucesivamente llegaban al templo á orar por el Ilmo. Sr. Quiroga y á dar gracias á Dios por los beneficios que ha derramado sobre nosotros por medio de tan grande Obispo. Durante la noche fueron veladas

las reliquias por individuos de todas las clases, entre los que no escasearon los indígenas que, desde el principio de estas solemnidades, casi no se apartaban de aquel lugar, tan frecuentado en todo tiempo por ellos.

El día primero del actual ya desde las primeras horas, era tanta la multitud, que muchos fieles tuvieron que permanecer en las dos calles á que dan salida las dos puertas del templo. Podemos asegurar que entre los católicos de Pátzcuaro casi no hubo quien faltase de los que carecían de ocupación urgente.

A las 8 empezó la vigilia, que presidió el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo con asistencia de los Ilmos. Srs. Obispos mencionados y de todo el clero. La orquesta se hizo notable por su magnífica ejecución, y pudo sentirse la magestad del canto eclesiástico, así por lo bien timbrado de las voces, como por el acertado empleo de los compases y las pausas.

La misa fue celebrada por el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, asistiéndole, como Diácono, el Sr. Cura D. Ignacio Silva, y como subdiácono, el Sr. Preb<sup>o</sup> D. Ismael Huacuja. Los Ilmos. Srs. Obispos ocuparon los respectivos asientos al lado de la epístola, y acompañaban al Ilmo. y Rmo. Metropolitano, revestidos de capa pluvial, el Sr. Canónigo Lic. D. Lorenzo Olaciregui y el Sr. Cura D. Arsenio Robledo, representantes del Venerable Cabildo. Terminada la misa, se pronunció el discurso. . . .; y acto continuo, el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, los Ilmos. Srs. Obispos, el Sr. Canónigo Lic. D. Lorenzo Olaciregui y el Sr. Cura D. Ignacio Torres, acercándose al catafalco, entonaron sucesivamente los responsos que prescribe la liturgia.

Concluida esta ceremonia, el Ilmo. Sr. Arzobispo,



descubrió la bien esculpida lápida de que hicimos mención arriba.

El mismo día se verificó el examen pericial á que se refiere el documento que en seguida copiamos:

“En la ciudad de Pátzcuaro, á horas que son las cuatro de la tarde del día primero de Abril de mil ochocientos noventa y siete, presentes en la sacristía del templo de la Compañía de Jesus las personas siguientes: Ilmo. y Rmo. Sr. D. Jose Ignacio Arciga Arzobispo de Michoacan; Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho Obispo de Querétaro; Ilmo. Sr. Dr. D. Herculano Lopez Obispo de Sonora; Sr. Canonigo Lic. D. Lorenzo Olaciregui, Sr. Cura D. Ignacio M. Torres, Sr. Cura D. Arsenio Robledo, Sr. Cura D. Ignacio Silva, Sr. Capellan D. Rafael Bustamante, Sr. Cura D. Estanislao Acha, Sr. Rector D. Rafael Nambo, Sr. Presb<sup>o</sup> D. Ismael Huacuja, y los Doctores D. Nicolás Luna y D. Jose Laris; el Ilmo. y Rmo. Sr. Arciga manifesto: que habiéndose celebrado hoy con la debida solemnidad las honras fúnebres en sufragio del Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga, primer Obispo de Michoacan, y estando acordado que los restos de tan ilustre como tan respetable persona, sean depositados en este santo templo de la Compañía, y cubiertos con la respectiva lapida conmemorativa, pareció conveniente hacer constar el número y clasificación de dichos restos, certificándose el acto por el notario público D. Carlos Alcocer y Piña, que se halla presente. En consecuencia los señores doctores Luna y Laris procedieron desde luego al exámen de los referidos restos, y fecho manifestaron que los restos que tienen á la vista, se componen de las siguientes piezas:

El cráneo completo y el maxilar inferior; dos fémures, dos tibias, dos peroneos, un húmero, un cúbito

completo, dos radios incompletos, una clavícula completa y dos fragmentos de otra; dos huesos iliacos, dos fragmentos de húmero; el hueso sacro, siete vértebras completas y dos fragmentos; dos fragmentos de omoplatos; un fragmento del esternón, dos calcaneos completos; un astrágalo también completo, catorce fragmentos de costillas y cuatro huesos sin clasificación posible. Terminado el exámen de los restos en los términos que quedan expresados, se colocaron en una urna de madera de cedro y cristales, en la que igualmente se depositó el inventario antiguo de los expresados restos, escrito en papel del sello cuarto y autorizado por D. Andres Vanegas, notario de este curato. El notario que suscribe certifica: que los hechos a que se refiere la presente acta, han pasado de la manera que queda expresado; y en consecuencia, se da por terminada aquella, firmando todas las personas presentes, asi como los testigos que lo fueron los señores Tomás Torres, Eduardo Alcazar, Abundio Barriga, Miguel Corona, Agapito Solórzano y Espiridión Melgoza. Doy fe: † JOSE IGNACIO, *Arzobispo de Michoacán.* — † RAFAEL, *Obispo de Querétaro.* — † HERCULANO, *Obispo de Sonora.* — *Lorenzo Olaciregui.* — *Ignacio M. Torres.* — *A. Robledo.* — *Ignacio Silva.* — *Rafael Bustamante.* — *Estanislao Acha.* — *Rafael Nambo.* — *Ismael de J. Huacuja.* — *Nicolás Luna.* — *José Laris.* — *Tomás Torres.* — *Eduardo Alcazar.* — *Abundio Barriga.* — *Miguel Corona.* — *Agapito Solórzano y Solchaga.* — *Espiridión Melgoza.* — *Ante mi: Carlos Alcocer y Piña, Notario público.*”

Cumplidas estas formalidades, de suma importancia para la historia, nuestro Ilmo y Rmo. Prelado tuvo el consuelo de colocar los venerados restos en la cavidad



que se abrió para este fin en la pared del presbiterio. El mármol que hoy los cubre no es ciertamente digno de guardarlos, pero recordará á las generaciones futuras la grandeza de nuestro primer Obispo y la desinteresada piedad de un sucesor esclarecido.

*Morelia, 3 de Abril de 1897.*"

\*  
\*  
\*

Dos inspecciones, anteriores á la última citada, se habian hecho de los restos del Sr. Quiroga; la primera consta del subsecuente documento:

"Sello Cuarto.— Un cuartillo.—Habilitado por el Estado Michoacan para el bienio de mil ochocientos treinta y treinta uno.—Un sello en blanco.

En la Ciudad de Patzcuaro a diez y seis del mes de Agosto de mil ochocientos treinta y uno, el Sr. Dr. D. Francisco Javier Orozco Cura encargado y Juez Ecco. de este partido, por el propietario que lo es el Sor. D. D. Jose Maria Rayon, estando en la Iglesia de la Compañía de esta dha. ciudad hizo reconocimiento á presencia de seis testigos que lo fueron D. Mariano Alvarez, D. Ignacio Cortez, D. Diego Rodriguez, D. Pedro Herrera, D. Pablo Arciga y D. Francisco Rivera. todos de esta vecindad y por ante mi el infrascrito notario nombrado de este Juzgado Ecco., de las reliquias del Ilmo. Sr. Obispo D. Vasco de Quiroga q. se conservan en dha. Iglesia en un nicho q. está en el Presbiterio al lado del Evangelio, y se hallaron existentes las siguientes:

La Calavera y quijada.....	0.2	piezas
Cuatro canillas de las piernas.....	0.4	"
Cuatro íd. de los brazos, una quebrada....	0.4	"
Dos juegos de la pierna.....	0.2	"
Trece piezas del espinazo.....	13.	"
Diez pedazos de costilla.....	10.	"
Dos tovillos.....	0.2	"
Dos piezas de la rodilla.....	0.2	"
Catorce piezas quebradas.....	14.	"
Total.....	43.	"

Cuyas reliquias vistas y reconocidas y contadas en el número total que aparecen, por el Sr. Cura y Testigos presentes que van expresados, lo firmaron para constancia.

Francisco Xavier Orozco; una rúbrica.—Mariano Alvarez; una rúbrica.—José Pablo Arciga; una rúbrica.—José Ignacio Pérez; una rúbrica.—Diego Manuel Rodríguez; una rúbrica.—Pedro Herrera; una rúbrica. Francisco Rivera; una rúbrica.

Y yo el mencionado notario nombrado;

Certifico y doy fé que el número de dhas. reliquias es el mismo que aparece en la lista de la vuelta acreditada con la firma del espresado Sor Cura y testigos, los que estamparon cada uno á mi vista de su propio puño, y con las mismas que usan y acostumbran siempre en todos asuntos, y cuyas personas conosco.

Y para que conste sienta la presente por duplicado, en esta propia Ciudad, dho. día, mes y año, para que un tanto quede en el archivo de este curato, y otro se guarde junto con dhas. reliquias para la mayor seguridad de ellas.

En testimonio de verdad.

*Andres Venegas.*

Notario nombrado; rúbrica.



El autor de esta obra, ampliamente autorizado por el Ilmo. Sr. Arzobispo D. José Ignacio Arciga, hizo el año de 1884 otro reconocimiento de estos venerables huesos, y encontró los mismos que señala la acta anterior.

En Febrero del año 1903 practiqué un estudio antropométrico del cráneo del Illmo. Sr. Quiroga, y su resultado produjo los subsecuentes datos:

## CRÁNEO.

Diámetro ante-posterior máximo.....	192.	mm.
Idem transversal máximo.....	142.	„
Idem frontal mínimo.....	94.	„
Circunferencia máxima craneana.....	545.	„

## CARA.

Longitud alveo-nasio.....	51.	„
Diámetros orbitarios, derechos	{	altura... 3.5 „
		anchura. 4.1 „
Diámetros orbitarios, izquierdos	{	altura... 3.5 „
		anchura. 4.3 „
Abertura nasal derecha.....	33.	„
Idem, ídem izquierda.....	32.	„
Anchura máxima de la abertura nasal.....	23.	„

## MAXILAR INFERIOR.

Angulo del maxilar inferior.....	81°
Diámetro bigonial.....	12. cms.
Altura vertical ó mento-alveo inferior.....	28. mm.
Diámetro mínimo de la rama vertical derecha.....	245. „
Idem, ídem, ídem izquierda.....	244. „

## MIXTAS.

Diámetro vertical basilo-bregmático.....	124 mm.
Línea basio-nasio.....	98 „



I.—Cráneo del Sr. Quiroga. (*Norma anterioris.*)